

Ficha Técnica

| | | | |
|----------------------------|--|---------------------------|------------------|
| Titulación: | Grado en Administración y Dirección de Empresas | | |
| Plan BOE: | BOE número 67 de 19 de marzo de 2014, | | |
| Asignatura: | Derecho Internacional Privado | | |
| Módulo: | Aspectos jurídicos y de organización de la empresa internacional | | |
| Curso: | | Créditos ECTS: | 6 |
| Tipo de asignatura: | Optativa | Tipo de formación: | Teórico-Práctica |

Presentación

La asignatura de Derecho Internacional Privado regula las relaciones de tráfico externo entre particulares, constituyendo un ámbito o sector diferenciado de otros de nuestro ordenamiento. En definitiva, el objeto de esta materia disciplina las relaciones en las que está presente un elemento de extranjería y en la que se vincula a ellas la existencia de varios ordenamientos jurídicos. El estudio de esta materia se centra en la competencia judicial y la ley aplicable. Para ello se realizará un análisis, no sólo sobre las fuentes del sistema de Derecho Internacional Privado, sino sobre la competencia judicial internacional y los conflictos en nuestro Derecho, para terminar tratando los ámbitos, entre otros, del estatuto personal, obligaciones contractuales y extracontractuales.

Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad de análisis y síntesis de las fuentes del Derecho Internacional Privado; así como de la localización y tratamiento de la legislación y jurisprudencia sobre la materia.
- Capacidad de asimilación y entendimiento de los distintos órganos internacionales que intervienen en los diferentes ámbitos del Derecho Internacional Privado.
- Capacidad analítica y práctica en la resolución de supuestos de Derecho Internacional Privado.
- Capacidad de aprendizaje, valoración y crítica sobre la aplicabilidad y eficacia del ordenamiento internacional y comunitario, y la actuación de los Tribunales internacionales en el ordenamiento español.
- Capacidad de razonamiento y adaptación para reconocer la transcendencia de las instituciones europeas e internacionales y su repercusión en el ordenamiento español.

Contenidos Didácticos

- 1 El Derecho Internacional Privado. Introducción.
 - 1.1 Los presupuestos del Derecho Internacional Privado.
 - 1.2 Características del Derecho Internacional Privado.
 - 1.3 Fuentes del Derecho Internacional Privado.
- 2 Competencia judicial internacional I.
 - 2.1 Introducción.
 - 2.2 El sistema español de competencia judicial internacional.
 - 2.3 El foro general.
 - 2.4 Los foros especiales.

- 3 Competencia Judicial Internacional II.
 - 3.1 Los foros exclusivos.
 - 3.2 La autonomía de la voluntad.
- 4 Reconocimiento y ejecución de decisiones extranjeras
 - 4.1 Introducción.
 - 4.2 Normativa europea.
 - 4.3 Cooperación jurídica internacional.
- 5 La norma de conflicto.
 - 5.1 Introducción.
 - 5.2 Estructura y tipología.
 - 5.3 La aplicación de la norma de conflicto.
- 6 El estatuto personal
 - 6.1 Introducción.
 - 6.2 Capacidad jurídica.
 - 6.3 Capacidad de obrar.
 - 6.4 Personas físicas.
 - 6.5 Personas jurídicas.
- 7 Obligaciones contractuales
 - 7.1 Introducción.
 - 7.2 El Reglamento Roma I
 - 7.3 La elección de ley aplicable.
 - 7.4 Otros supuestos.
- 8 Obligaciones extracontractuales
 - 8.1 Introducción.
 - 8.2 El Reglamento Roma II.
 - 8.3 La autonomía de la voluntad.
 - 8.4 Otros supuestos.
- 9 Derechos reales. Títulos valor.
 - 9.1 Introducción.
 - 9.2 Ley aplicable a los derechos reales.
 - 9.3 Títulos valor.
- 10 Derecho concursal internacional
 - 10.1 Introducción.
 - 10.2 Ámbito de competencia judicial.
 - 10.3 Ley aplicable.
 - 10.4 Reconocimiento y ejecución.

Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Análisis de jurisprudencia.
- Realización de casos prácticos.

Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

| | |
|----------------------------|-----|
| Actividades de aprendizaje | 10% |
|----------------------------|-----|

| | |
|--|-------------|
| Controles | 10% |
| Actividades de Evaluación Continua (AEC) | 20% |
| Examen final presencial | 60% |
| TOTAL | 100% |

Bibliografía

- Garcimartín Alférez, F. "Derecho Internacional Privado"ed. Civitas Thomson Reuters, 3ª edición, 2016.